Domingo 7 de Setiembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,847

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 80 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ie, Successeurs, rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo.—Santa Regina, vírgen y mártir.
La hermosura y demas prendas estimables que adornaban á la ilustre portuguesa, entusiasmaron al prefecto Olivario, que enamorado de ella, quiso vencer su constancia en la fe católica, empleando al efecto ruegos, amenazas y castigos, todo lo cual fué en vano. La santa perseveró firme en su virtud, y sufrió ser degollada el dia 7 de Setiembre del año 303.
251 dias transcurridos, faltando 115 para fin de año.
Luna llena (2.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 16' y se pone á las 5 h. 41.
Mañana Lunes.—La Natividad de Nuestra Señora y Nuestra Señora [illegible].
252 dias transcurridos, faltando 114 para fin de año.
Luna llena (3.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 15, y se pone á las 5 h. 42.

EL SIGLO

Independencia del Brasil

Saludamos el aniversario de la independencia del vecino Imperio.—Como ayer hemos dedicado un largo artículo á la cuestion palpitante de la esclavitud, nos limitamos hoy á hacer votos porque el Brasil resuelva el árduo problema de la emancipacion del esclavo, conciliando los intereses de la produccion con el interés moral y hacer cesar cuanto antes en su legislacion el inicuo principio que está en contradiccion con el respeto al ser humano.

El duelo

Mas de una vez hemos espuesto nuestras ideas sobre esta preocupacion social. Hemos manifestado que se necesita valor físico para batirse; pero que se necesita valor moral para rehusar un duelo, atendida la fuerza de la preocupacion que aun sostiene esa práctica anti-racional.

Para nosotros el verdadero delincuente no es el que se bate; sino el que provoca á do motivo fundado para que el duelo se verifique.

Lo que no podemos admitir, es que se pretenda sostener el duelo como cosa razonable y conveniente.

Esta tarea es la que ha acometido *L'Independente*.—No se contenta con excusar el duelo, sino que lo aplaude y recomienda. Por una contradiccion singular, al mismo tiempo que reconoce que el duelo nace de una preocupacion, pretende que es provechoso y conveniente sostenerla.

Se muestra disgustado y casi escandalizado de que aquí no sean los duelos mas frecuentes, y dice que en Europa los periodistas se baten con frecuencia, y tienen siempre la espada y la pistola no muy distantes del tintero en que mojan la pluma.

Creemos prestar un servicio á la moral y á la civilizacion combatiendo las ideas y las doctrinas del colega italiano.

Ante todo tenemos que decirle que no basta que en Europa se haga una cosa, para que [illegible] en estos paises [illegible].—Ya sabe *L'Independente* que en Mónaco, en Monte-Carlo y en otros puntos se vive de la ruleta.—¿Se deduce de ahí que debemos [illegible]?

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Que se queja el redactor de *L'Independente*? ¿Se queja de que aquí la sociedad no escupa en el rostro al que ha sufrido una ofensa y no la lava con la sangre del ofensor?—Pues es un progreso moral que la inteligencia y la civilizacion deberian aplaudir.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que si hay quien acepte el papel de ayudante del Sr. Fiscal, y se toma el trabajo de recomendar á sus iras los colegas que atentan contra el órden público publicando noticias alarmantes, sobre si en tal ó cual parte se [illegible] trabajos revolucionarios, ó si en tal ó cual otra se han descubierto raíces de *chirinada*, natural seria que el colega denunciador llamara la atencion y azuzara el celo del acusador fiscal, recomendándole los escritos que ofenden la moral pública y que hieren la honra de los ciudadanos, sacando á relucir actos verdaderos ó falsos de su vida privada; cosas que si mal no recuerda están prohibidas por la ley, tanto ó mas que las noticias alarmantes.

Castigar tales abusos de la libertad de escribir, poner un freno á los que hacen de la pluma un arma de difamacion, y de su periódico una agencia desde la cual provocan desafíos y distribuyen patentes de espadachin, ó cuelgan cencerros de cobardes, le parece por lo menos tan necesario como el castigar á los propaladores de *canards*, y á los que hacen correr bolas, mayúsculas ó minúsculas, sobre planes revolucionarios y conatos de *chirinada*.

Tratando de resolver el problema de la mala vecindad que tiene la República Argentina con los indios mas ó menos salvajes, que son una amenaza permanente para las poblaciones y las colonias fronterizas, y una rémora para el progreso y la civilizacion, en ciertos puntos de la campaña argentina, no ve el colega mas que dos medios: ó regenerar ó exterminar esa [illegible]. El colega, como es natural, se declara partidario del primero, pero añade al terminar:

«Seria muy doloroso y cruel el tener que adoptar ese último extremo, pero no debemos olvidar que los pueblos, como los individuos, tienen el instinto de la propia conservacion y el derecho de matar en defensa propia.»

La Tribuna Popular

Recordando las razones con que combatió las agregaciones departamentales, se felicita de verlas compartidas por el señor Bustamante, quien ayer virtió las mismas ideas en las Cámaras sosteniendo la verdadera teoria que debe aceptarse al respecto.

El Telégrafo Marítimo

Las gestiones que hace actualmente en Buenos Aires la Legacion Oriental para arreglar el cobro del derecho de faros, la reconsideracion y libre ejercicio de los prácticos lemanes y las dificultades provenientes de la hostilidad del Gobierno Argentino á los buques orientales del cabotaje, preocupan la atencion del colega, quien espera del Sr. Gayoso que así como ha comprendido la necesidad de poner mano en estas cuestiones se decidirá á llevarlas á término en las mejores condiciones para el comercio de nuestro país comprometido en la jornada.

Lo que no le place al colega y le estraña, es la reserva con que se tramitan esas negociaciones, y el no haber podido conocer el texto de la convencion propuesta por el Ministro uruguayo, dado á suponer que ella no sea la misma, agitada débil y pausadamente por el Dr. Perez Gomar y á punto menos que deshauciada con los reparos que le fueron opuestos por la Direccion de Rentas y la Contaduría General.

A este respecto se espresa así en el curso de sus observaciones:

«No recordamos que hayan sido sometidas al Senado las bases preliminares de esa convencion ó al menos si se haya dado conocimiento del propósito de iniciarla.

[illegible] de la Asamblea.

No sabemos hasta que punto dice bien con la forma de Gobierno que nos rige y se acomoda con la Constitucion esa reserva tan absoluta. Esta manda que se dé conocimiento al Senado de las convenciones internacionales al iniciarlas.

Pero no siendo permitido por la Constitucion y compatible con el régimen democrático aquella reserva, es el caso que dudosa la conveniencia que habria en ocultarle á los interesados las bases de la convencion que ha de afectar sus intereses en tan alto grado.

Es, por el contrario, mucho mas conveniente á los intereses públicos que cuando menos las bases del tratado sean conocidas por aquellos á quien importan. En materia como la presente los dueños de embarcaciones del cabotaje podrian auxiliar mas bien que entorpecer la accion del Gobierno. Ningun peligro habria para la negociacion [illegible] y en Buenos Aires, preparando el camino á la misma discusion de los Gobiernos.»

El Partido Colorado

Pide *diente por diente* contra los alarmistas.

«No (dice); es preciso que el Gobierno no se deje impresionar por la gritería que tantos bienes ha reportado al país [illegible] las manifestaciones de su natural progreso.

A los que levanten el pendon de la anarquía, á los que intentan jugar con el crédito del país, es preciso tratarlos como traidores á la patria, llevándolos al banco de los acusados, á fin de que sufran su merecido castigo.

Nada de atender á los que nada tienen que perder; el que se crea capaz de invadir el país que lo haga, pero que se atenga á los resultados.»

Dice, refiriéndose á la recepcion oficial del Sr. del Palacio:

«El discurso pronunciado en esta ocasion por el distinguido diplomático, es una manifestacion de la vinculacion de sentimientos y afectos que nos unen á la madre patria y que debemos cultivar en nombre de elevados intereses de raza y de aspiracion progresista.

Ni españoles ni orientales podemos olvidar que circula en nuestras venas la misma sangre, y [illegible] para estrechar y aumentar las mismas relaciones.

Por eso han causado general satisfaccion las cordiales, espansivas y nobles palabras del Sr. Ministro de España, así como la fraternal respuesta del Sr. Presidente de la República.»

El Ferro-carril

Se asocia al patriótico regocijo del pueblo brasilero en este dia.

Acoge un artículo que apunta la idea de declarar dia de duelo nacional el 23 del corriente, 30º aniversario del fallecimiento del general Artigas;—otro refiere textual el texto de historia nacional que se usa en las escuelas públicas,—y otro sobre la fundacion del pueblo San Eugenio.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Véase el número 5,815)

Julio 18 de 1884.

En Edimburgo verificóse el dia 12 una manifestacion imponente á favor de la reforma. Mas de 10,000 personas formaron en procesion, seguidas por 50 ó 60,000 espectadores y curiosos, en perfecto órden y sin intervencion de la policía. Los manifestantes eran en su mayor parte representantes de las clases trabajadoras y llevaban una profusion de banderas y emblemas análogas á las circunstancias, con motes y sentencias, mas ó menos espirituales y sarcásticas.

El 14 tuvo lugar en Lóndres un gran *meeting* convocado por la asociacion radical de los *Finsbury Clubs* que cuenta por lo menos 20,000 miembros. [illegible] se quemó un maniquí que representaba á lord Salisbury [illegible].

Por otra parte, los conservadores organizaron *meetings* y contra-manifestaciones. Pero no tienen ni la misma importancia numérica ni la misma significacion. [illegible] la asociacion conservadora de Windsor y Eton, que votó un mensaje de congratulacion á los lores, contestado por lord Salisbury en estos términos: «Hemos de ser [illegible] actual controversia, pero espero firmemente que la Cámara de los lores ha de tratar las amenazas con el mismo desprecio que mostró dias pasados para las que hizo el Sr. Gladstone.»

En este país, donde el respeto á la ley no se olvida nunca, se discutió mucho, á propósito de la manifestacion organizada para el dia 21, sobre el órden [illegible] una procesion política para pasar frente á las Cámaras del Parlamento durante la sesion. Pero los organizadores de la manifestacion llegaron á la conclusion de que, como no se trataba de presentar una peticion al Parlamento, la ley que prohibe las reuniones públicas á cerca distancia de los edificios parlamentarios, no tenia aplicacion en este caso.

Aun así es de esperar que la demostracion del 21, será tan pacífica y ordenada como fué la del dia 13 que se verificó en Hyde-Park tambien, á favor de la reforma municipal de la ciudad de Lóndres. Aunque el objeto tuviese un fin meramente local, siendo dirigida especialmente contra la corporacion de la *City*, no podia dejar, en las circunstancias actuales, de modificar su programa. Frenéticos vivas acompañaban al nombre del señor Gladstone, mientras que el del marqués de Salisbury era recibido con rechiflas y el de lord Randolph Churchill excitaba risas, mofas y insolencias.

Mientras los soldados se agitan y los ejércitos se aprestan á marchar, los jefes no permanecen inactivos.

El señor Gladstone, á quien el estado de salud no le permite concurrir fuera de su casa, desatendió las prescripciones de los facultativos, aceptando el dia 11 la invitacion de los miembros del *Lighthouse Club*.

En esta ocasion, pronunció un importante discurso, en el que espuso en gran parte los motivos de su política en la cuestion de la reforma.

En efecto, [illegible] censurar al gabinete por no querer disolver la Cámara de los comunes, á consecuencia de un conflicto con la Cámara de los lores; y la resolucion del Gobierno de cerrar el Parlamento en Agosto, para abrirlo de nuevo en Octubre, á fin de que reconsidere el proyecto de ley electoral, justificase por sí solo. Pero no son tan evidentes las razones de la separacion de dos medidas tan conexas como la reforma electoral y la nueva reparticion ó redistribucion de los distritos electorales.

La Cámara de los lores no se atrevió á hacer oposicion abierta y directamente á la reforma electoral; los conservadores se limitaron á hacer de la presentacion del proyecto de reparticion de los distritos la condicion *sine qua non* de la segunda lectura del *Reform-Bill*. ¿Por qué no lo consintió el Gobierno? Mr. Gladstone lo va á decir.

«La Cámara de los comunes, dijo el primer ministro, necesita reformar su reglamento interno. La mayoría se vé á cada momento entorpecida en sus trabajos, porque á un diputado se le antoja oponerse reglas anticuadas hechas para otro tiempo.» El señor Gladstone cree que es imposible concluir con las dos medidas en una sola sesion. Va mas léjos, pues confiesa que, en vista de las grandes facilidades de *obstruccion* y estorbos de que dispone la oposicion por el reglamento de la Cámara, la ley de redistribucion puede ser votada sin que la oposicion tenga un motivo sério para volver á una discusion y votacion imposible.

Ahora bien, ¿cuál podría ser ese motivo sino el recelo de que á no concurrir la oposicion á la confeccion de la ley de redistribucion, el Gabinete disolvería la Cámara y [illegible] los nuevos electores sin haber sido reformados antes los colegios?

He ahí la razon por qué es necesario separar las dos medidas. «El hecho, comenta el *Times*, parécele á la oposicion una completa justificacion de cuanto hiciera, porque naturalmente nada peor para ella que dejar al partido liberal la confeccion de la ley de redistribucion. Pero el país no tiene la misma confianza en el partido á quien dé el poder. Sabe que una nueva distribucion de los sillones parlamentarios se ha hecho necesaria y se hará quieras ó no quieras por otro partido, y [illegible] equilibrio [illegible] Campbell.

El bosquejo hecho por Mr. Gladstone de su proyecto de redistribucion es moderado, leal y hasta conservador salvo en lo que se refiere á la representacion numérica de Irlanda y ya que el país ha de depositar su confianza en alguien está dispuesto á continuar depositándola en los actuales gobernantes.

Tal nos parece la clara deduccion del presente aspecto de los negocios y en este caso, es un error de parte de la Cámara de los lores el pretender obligar al Gobierno á nuevas elecciones [illegible] del Ministerio, con todas las previsiones y probabilidades á su favor, el consentir en su disolucion.

Otra es la opinion de los jefes conservadores; su mira, sus empeños, sus esfuerzos tienden todos á la disolucion de la Cámara y por eso [illegible] las mas prudentes propuestas de transaccion.—Pues entre los miembros de la mayoría del 9 de Julio no faltan espíritus sesudos é independientes á los cuales inquieta y perturba el grave conflicto entre ambas Cámaras.

Uno de ellos, lord Wemyss, anunció en una reunion de conservadores que iba á presentar á la Cámara de los lores una mocion en el sentido de la transaccion ofrecida por lord Granville á lord Cairns. La mocion debia ser presentada el 14 [illegible] el 17 para dejar á los lores tiempo de reflexionar.—El 15, trescientos miembros conservadores de ambas Cámaras reuniéronse en el *Carlton-Club* para examinarla y discutir. El marqués de Salisbury y Sir Stafford Northcote la combatieron en términos enérgicos y la reunion, casi por unanimidad, resolvió que la Cámara de los lores debia persistir en su procedimiento.

En efecto el 17 lord Wemyss presentó su mocion [illegible] «hallarse pronta la Cámara de los lores á pasar á segunda lectura el proyecto de Ley sobre reforma electoral con la condicion de que se dirigiera una esposicion á la Reina solicitando de S. M. que se dignara convocar á una reunion del Parlamento para [illegible] en el mas breve plazo [illegible] la ley de reparticion de los distritos electorales.»

La mocion fué apoyada por lord Shaftesbury y Granville, y combatida por el marqués de Salisbury. Despues de tres horas de reñida discusion tomáronse los votos y el resultado fué de 182 contra 132 [illegible]: el Gobierno apenas habia ganado 9 votos en el intervalo de las dos sesiones.

Todo se preparaba para el gran *meeting* del dia 21 y desde ya se calcula que 250,000 hombres tomarán parte en la procesion. Por su parte el partido conservador invitó á sus parciales [illegible] con este objeto:—1.º Protestar contra la política del Gabinete en Egipto; 2.º Aprobar el procedimiento de la Cámara de los lores; y 3.º Pedir la disolucion del Parlamento.

De ahí todas las largas de éste tan grave asunto cuya solucion importa nada menos que una nueva evolucion en el organismo parlamentario de la Gran Bretaña.

Fáltame tiempo y espacio para ocuparme de otros sucesos que felizmente no son de mayor interés. Basta mencionar de paso los desórdenes ocurridos en Cumberland (Irlanda) con ocasion de conmemorarse el aniversario de la célebre batalla de Aughrim (1691) en la que el partido católico [illegible] fué completamente derrotado triunfando definitivamente Guillermo de Orange. Las provocaciones de los orangistas irritaron de tal manera á los católicos que ambos partidos se vinieron á las manos. Hubo una muerte, cincuenta heridos y numerosas prisiones. Desgraciadamente son cosas de Irlanda.

Mayor atencion nos merece la Conferencia, cuya comision financiera celebró todavía ayer una sesion.

En la Cámara de los Comunes del mismo dia Mr. Gladstone participó á los Diputados que los trabajos de dicha comision habian terminado y que [illegible] los plenipotenciarios. Cumple á éstos adoptar las determinaciones que mejor les parezcan.

Las divergencias en el seno de la comision financiera fueron tales que no se arribó á una solucion colectiva: habrá solamente esposicion de pareceres y opiniones individuales que cada uno de los comisarios deberá trasmitir á su gobierno. La mayor parte de los gabinetes han guardado hasta hoy una absoluta reserva y no puede presumirse cuál será la conclusion y el resultado de tantos esfuerzos y trabajos.

DE ITALIA

Génova, 8 de Agosto de 1884.

En el café de Italia, mientras la música toca el gran final de la *Gioconda*, y por los senderos del paradisiaco jardin se alcanzan los niños, y los globitos verdes y blancos alumbran fantásticamente á las niñas vaporosas, con vestidos descaradamente encarnados ó tiernamente azules—dos amigos,—en el café hay siempre amigos,—sorben lentamente á través de los delgados barquillos un helado de naranja.

—¿Has comprado el *Corriere* esta noche?

—No: por un sueldo me han dado un *Secolo* que acaba de llegar de Milan y con una nube de telegramas?

—¿Cómo estamos de cólera?

El interpelado asume un aire misterioso, arruga la frente, hace un gesto como si hubiese engullido una medicina, y meneando la cabeza, murmura al oido del amigo, haciendo resaltar claramente las sílabas:

—¡Muy mal!

—¿Cómo?

—No hay que hacerse ilusiones, querido. Las precauciones tomadas por nuestro Gobierno, de poco ó nada han servido ¿No te persuades? Pues bien, en Austria, en Suiza, en Alemania, allí donde no se han establecido ni cordones sanitarios, ni cuarentenas, ni observaciones en la frontera, no ha ocurrido un solo caso de cólera asiático. Sin contar el inmenso daño producido por las medidas de Depretis; las ciudades de Alta Italia sin forasteros; los hoteles vacíos; la compañía del ferro carril del Gotardo á punto de quebrar; la Exposicion de Turin arruinada...

—¡Basta, basta por Dios! ¿Pero yo te preguntaba si la epidemia que se ha presentado entre nosotros tiene carácter amenazador?

—Yo diria que sí.

—Pero los diarios no dicen nada.

—¿Pero te fias todavia de los diarios, de la agencia Stefani, de los partes de los alcaldes?—Yo no. Llámame pesimista, pero esta vez, si lo veo todo negro, tengo mis buenas razones.

—Dime una.

—Allá voy. Si el estado sanitario del reino fuese bueno, como van vociferando algunos, el Gobierno, para tranquilizar los ánimos, publicaría un boletin cuotidiano sobre los casos de cólera que ocurran aquí ó allá.

—Sí, es verdad: no habia pensado en ello.

—Por ejemplo: ¿quién sabe algo de positivo sobre los casos de Rio Maggiore y Pancalieri?

—Pero, los diarios, verdaderamente...

—Vamos; bien pensaba yo que me saldrias con esta simpleza. ¿Quién,—dime,—en estos casos toma en sério las cifras de los diarios? ¿Cómo pueden éstos, aun queriendo, tener datos precisos?

El amigo siente venir calofrios; ve delante de sí un enjambre de microbios bailar una danza diabólica.

Paga su gasto, dá un sueldo de propina al mozo y se marcha.

En la calle encuentra un conocido. Lo saluda, le pregunta por su salud y la de toda su amabilísima familia, y despues de repente le echa en cara lo siguiente:

—¿Cómo estamos de cólera?

—¡Qué cólera! En Italia no existe tan mala bestia, y esto es lo que nos importa.

—¡Cómo! Y los casos de...

—¡Qué casos! ¡qué casos! Le digo que gracias á las enérgicas medidas tomadas por el Ministro del Interior, la epidemia no tendrá el gusto de ver por ahora nuestro cielo. Lo que hay es que con las falsas noticias que corren, con el miedo que penetra hasta las médulas de los huesos, se encuentran síntomas de cólera en todos esos pobres diablos que, por abundantes libaciones, ó comidas que recuerdan aquellas de los héroes de Homero, tengan el estómago en revolucion.

—Pero yo he oido hablar de paises aislados por medio de cordones sanitarios, de médicos enviados á lugares infestados, de ropas destruidas por el fuego, de apelaciones del Gobierno al patriotismo de alcaldes, de...

—Interrumpo para preguntarle quién le ha hecho creer todas estas mentiras.

—Los diarios......

—¿Cuáles?

—El *Secolo*, la *Epoca*.....

—¿No ve Vd.? Diarios de oposicion, que tienen interés político en demostrar cómo nosotros no tenemos nada que agradecer á Depretis por la energía desplegada en esta circunstancia,—ya que el terrible flagelo, á despecho de las observaciones, de las cuarentenas, de las fumigaciones, si no por la puerta ha entrado por el agujero de la cerradura.

—Podria ser....

—Así es. Creáme á mí. Buenas noches.

—Buenas noches.

Los dos se dirigieron á sus respectivas casas, muy disgustados con esos publicistas que hacen entrar sus iras de partido y los intereses de escuelas, hasta en los casos de cólera.

A este punto habíamos llegado. Una verdadera Babel. No se sabia á quién creer. Y el silencio del Gobierno ponia en mano de los pesimistas un arma poderosa. El Presidente del Consejo comprendió que el país no podia ya seguir en un estado de tan penosa incertidumbre, y mandó que cada dia se comunicasen á los diarios italianos los telegramas referentes al estado sanitario del reino que llegasen al Ministerio del Interior.

Para satisfaccion de mis lectores reasumo el boletin oficial cuotidiano.

De las 12 de la noche del dia 2 á las 12 de la noche del dia 3 de Agosto, en Cairo Montenotte, de la provincia de Génova, dos defunciones de cólera; dos casos nuevos. En Pancalieri (Turin) ninguna defuncion; tres casos nuevos.

Del 3 al 4 de Agosto en Seborga (Puerto Mauricio), una defuncion y un caso nuevo. En Carigano (Turin) cuatro casos, dos de los cuales seguidos de muerte. En Villafranca de Piamonte, una defuncion de cólera.

Del 4 al 5 de Agosto excelentes noticias. Ninguna denuncia de aparicion del cólera en nuevos puntos. En Rio Maggiore se quita el cordon sanitario.

Del 5 al 6 de Agosto en Pancalieri una defuncion de cólera.

—

De lo que precede resulta que en Italia la epidemia no se presenta con caracteres violentos y alarmantes.

Los cónsules de Marsella y Tolon han advertido entre tanto á los obreros que partieron de aquellas ciudades que no vuelvan pronto, porque podria haber una recrudescencia en la epidemia, y ellos serian las primeras víctimas.

—

Ha llegado al Ministro Mancini una carta del Rey Juan de Abisinia, en la que se desmiente la noticia propalada del perecimiento de la mision Bianchi.

El Rey Juan habla en su carta de graves dificultades que Bianchi habria encontrado en el trayecto recorrido, pero hace notar que nuestro atrevido viajero no quiso seguir con su caravana el itinerario que él le habia trazado, pues de seguirlo ningun daño habria padecido, porque á lo largo del camino el Rey habia provisto para que á la caravana nada faltase de cuanto necesitaba.

Segun los informes del Rey de Abisinia, el camino escogido por Bianchi, ademas de no ser seguro, por estar próximo á tribus salvages, está lleno de obstáculos naturales, no encontrándose en él ni agua, ni medios de renovar las provisiones.

El soberano de Abisinia concluye declarándose estrechamente vinculado á Italia por sincera amistad.

—

A propósito de Bianchi.

Embajadores abisinios, procedentes del campo del Rey Juan, dirigidos á Lóndres, estaban de paso en Massaua, cuando encontrábase allí nuestro aviso *Vedetta*. Ellos habian visto en 1º de Julio, en Mekalle, á Bianchi, regresado hacia poco de su segunda tentativa de exploracion hácia la costa.

El intrépido viajero habia, efectivamente, corrido el peligro de morir de sed.

—

En Milan no se habla de otra cosa que de la quiebra de la grandiosa fábrica lombarda de productos químicos.

Ha sido una catástrofe.

Relato brevemente los hechos.

El balance de 30 de Junio de 1883, presentado por el consejo de administracion de la Sociedad á los accionistas, ponia en evidencia un *stock* de cerca de 36,000 kilógramos de sulfato de quina, al precio de 340 francos el kilógramo.

El consejo de administracion participó entonces á la asamblea que la existencia de este capital momentáneamente infructífero, ponia á la Sociedad en tal condicion, que no habria podido sostenerla sin aumento del capital social, caso que no se hubiese querido vender con pérdida la mercadería existente, perjudicando el crédito de la misma Sociedad.

Es preciso observar que en aquella época existia una inteligencia entre todas las fábricas de quinina del mundo, por medio de la cual se establecia mensualmente el precio de venta y se imponia á las fábricas la cantidad de quinina que habian de producir.

El precio establecido por cada kilógramo de quinina era 330 francos.

La asamblea general de la Sociedad Lombarda aprobó el aumento de dos millones en acciones, que fueron cubiertos en seguida, llegando á seis millones el capital social.

El consorcio de fabricantes siguió funcionando regularmente hasta fin de Enero de 1884.

A primeros de Febrero, por muchísimas razones que seria larga exponer, el consorcio mundial se disolvió.

El precio del sulfato de quinina bajó en seguida 100 francos por kilógramo.

La Sociedad Lombarda, que habia producido por 36 mil kilógramos de sulfato de quinina, se encontró de la noche á la mañana con un perjuicio real de un par de millones de francos. Estábamos, como hemos dicho, á primeros de Febrero de 1884.

Para reparar este verdadero desastre se pensó entónces rehacerse de la pérdida adquiriendo á bajo precio las cortezas de quinina y obtener con su comercio un beneficio.

Un encargado de la Sociedad interceptaba en Lóndres todos los cargamentos de corteza de quinina, que llegaban á los puertos ingleses. Pero no siendo suficientes los capitales de la Sociedad para pagar al contado aquella mercadería, los primeros cargamentos adquiridos fueron depositados en los *docks* de Lóndres, y los *warrants* sacados de aquellos depósitos pagaban los cargamentos llegados posteriormente, añadiéndoles, como es natural, la diferencia.

Pero tambien esta especulacion, que en un principio parecia favorable á los intereses de la Sociedad, acabó por ser perjudicial, á causa de la continua é insistente baja del sulfato de quinina, y demas artículos afines.

La situacion financiera de la Sociedad fué, pues, empeorando cada dia; y empeoró hasta el punto que el Consejo se decidió á examinar por fin qué parte de capital estaba comprometida.

Para depurar este hecho era necesario un inventario—y fácil es imaginarse que nada hay mas difícil, mas complicado y mas largo que un inventario de este género de fabricacion.

Desgraciadamente los resultados del inventario fueron desconsoladores.

El Consejo de administracion, que se reunia frecuentemente en estos últimos dias, resolvió en la sesion del 4 de Agosto presentar al Tribunal de Comercio el balance social hasta el 30 de Junio, y en efecto fué presentado junto á la solicitud de facultad de *moratoria*.

La moratoria, segun el nuevo Código de Comercio, autoriza á los deudores á ponerse de acuerdo con los acreedores, á fin de prorogar por seis meses todo lo que se quiera una vez declarada la suspension de pagos, en la esperanza de que ese periodo de tiempo sea bastante para levantar la suerte de una industria.

Así dice el *Corriere della Sera*, de quien he sacado la mayor parte de estos datos.

Pocas instituciones de crédito, poquísimos Bancos pueden vanagloriarse de no haber perdido nada en la catástrofe de la fábrica lombarda.

—

Hubo un gran incendio en Valdocco, cerca de Turin. Las llamas destruyeron la gran fábrica de cintas de la compañía Remmer.

Los daños calcúlanse en medio millon; 150 obreros se encuentran sin trabajo. El Rey y el duque de Aosta les han enviado socorros.

Esto merece contarse.

El conocido pintor Lembach de Berlin ha terminado en Roma el retrato de Leon XIII. En la última sesion el Santo Padre expresó al pintor el deseo de tener otro retrato hecho por él,—el del príncipe Bismark! El pintor escribió en seguida al hijo del canciller que solicitase de su padre algunas sesiones para poder satisfacer á Leon XIII.

Se non é vero...

Ha fallecido en Bolonia el caballero Salvador Muzzi.

Habia escrito obras voluminosas, como los *Anales de Bolonia*; de indagacion como el *Diccionario de los municipios* y las *Biografías de los italianos ilustres desde Pitágoras á Rossini*; pero se le llamará siempre el autor de las *Cien Novelitas*, librito que vendió por cien francos, y ha hecho la fortuna de varios editores.

En 1859 fué secretario del ministerio de Instruccion Pública en Modena bajo el gobierno de Farini, pasando despues á la direccion de correos en Turin, Florencia y Roma.

Sus ojos, fatigados por frecuentes y grandiosos trabajos, entre otros los *Anales*, casi se habian apagado.

—

El 1.º de Julio nuestra deuda pública alcanzaba la suma de diez mil millones.

—El ministro Grimaldi ha resuelto crear, anexo al museo industrial de Turin, un museo comercial, con una oficina exclusivamente para informaciones.

—El ministro de Hacienda ha decidido reducir á 41 millones los quebrados de 50 céntimos. Se reducirán además dos millones de monedas de un franco y nueve millones de monedas de dos francos.

—La Comision inglesa, que visitó recientemente á nuestras escuelas clásicas y á nuestros institutos técnicos, publicó una relacion que contiene juicios muy benévolos, especialmente sobre las escuelas de Lombardía.

—Los vinos italianos se extienden siempre mas sobre los mercados alemanes, segun informes oficiales.

—Se calcula que los Bancos de emision, en el primer semestre de este año, ganarán diez millones y un tercio, es decir cuatro millones ménos que en el primer semestre del año pasado. Esta disminucion se atribuye á la terminacion del curso forzoso, á la paralizacion de los negocios y á la diferencia del tipo de descuento para el exterior.

—Los Bancos de Nápoles y Sicilia establecerán muy pronto sucursales en las principales ciudades de Piamonte, Lombardía y Toscana.

—Segun las últimas noticias el Comendador Negri habria sido nombrado alcalde de Milan.

—Elecciones políticas: en Como, el coronel Velini ha sido elegido por 7,615 votos, 1,862 mas que el radical Bizzozero, su competidor.

—En Roma fué firmado el contrato entre el Municipio y la empresa de los trabajos del Tiber, para la construccion del puente que debe unir mas directamente los dos populosos barrios de Regola y Trastevere. Deberá estar concluido é inaugurarse en Abril de 1886.

—Adelina Patti, marquesa de Caux, pretende *divorcer* del ¡ay! demasiado infeliz ex-escudero de Napoleon III.

R. Candriani.

LITERATURA

LOS PRIMEROS INGLESES DE VALPARAISO

1817—1827

CONFERENCIA

PRONUNCIADA EN INGLÉS ANTE UNA NUMEROSA REUNION DE CHILENOS Y EXTRANJEROS PARA UNA OBRA FILANTRÓPICA DE VALPARAISO EL 20 DE MARZO DE 1884,

Por B. Vicuña Mackenna

(Traducida del inglés por la señora Carolina O. de G.)

(Véase el número anterior)

Ya hemos dicho que el comodoro Hillyar fué elevado á la categoría de ciudadano de Chile por sus servicios á los patriotas, y pronto lo siguió como jefe de las naves estacionadas en el Pacífico el comodoro Rowels, grande é íntimo amigo del general San Martin, y, finalmente, pasando revista solamente á los jefes superiores, el capitan Hardy, amigo y oficial de bandera de lord Nelson, á bordo del *Victoria* el dia de Trafalgar.

El comodoro Bowles (que una señora chilena llama *baules*) vino á Valparaiso en el *Amphion* poco despues de Chacabuco y antes de Maipo. Al poco tiempo el comodoro Hardy era el jefe británico que vigilaba las atrevidas operaciones de lord Cochrane, no haciendo misterio ninguno de su simpatía personal por la causa de la independencia de Chile.—(Aplausos).

Semejante modo de ser fué imitado por sus inferiores en rango: por el capitan Prescott, del *Aurora*; por el capitan Falconer, del *Tyrie*; por el capitan Searle, del *Hyperion*; por el capitan Mackenzie, del *Superb*; por el célebre capitan Basil Hall, del *Conway*; y finalmente, por el capitan Hickey, del *Blossom*, cuyos oficiales jugaron la primera partida de cricket en la antigua cancha de Chueca en el Cerro Alegre, quitándoles la posesion de su terreno á los últimos aborijenes del viejo cacique Ventura, entonces miserables alfareros en la Rinconada de Pocuro.

—

El menos adicto tal vez entre aquellos representantes de la neutral Inglaterra en estos mares fué el capitan Sheriff, del *Andromache*, un oficial cortes, hermoso y amable, cuya galantería hácia las lindas mujeres hizo que lijera nube oscureciese la frente de un grande y esclarecido jefe de mar.

Afortunadamente para nosotros, la historia ha conservado un documento de la mayor delicadeza, el que nos tomamos la libertad de leer en su idioma original mas de sesenta años despues de escrito; y esto es con el solo objeto de oir la voz de una mujer acusada, y de pagar público homenaje á los nobles británicos que defendieron públicamente su ofendido honor. La autora de este delicado alegato personal fué lady Cochrane, quien de esta manera espresa sus sentimientos á los ingleses residentes en Santiago.

«Lady Cochrane á los caballeros residentes, etc.

Santiago, Setiembre 5 de 1819.

Caballeros: No puedo manifestaros en términos bastante espresivos los sentimientos que me inspiran la bondad é interés de que me habeis dado pruebas en las espontáneas y honrosas manifestaciones hechas en vuestra reunion del 3 del presente: estad seguros que aprecio tanto mas este acto de bondad, cuanto que él ha tenido lugar en un tiempo en que la ausencia de mi esposo me ha dejado indefensa contra ataques hechos con el maligno intento de dañarme ante la opinion pública. Ello me ha probado por lo tanto que, aunque el interés de este país me ha privado de mi natural proteccion, puedo estar siempre segura de que me escudareis contra los dardos de la escandalosa y maliciosa calumnia.

Respecto á la calumnia misma, la he considerado, precisamente como vosotros, digna del mayor desprecio; aunque confio que su vil autor sea pronto descubierto, á fin de que reciba esas muestras de degradacion pública que vosotros, caballeros, habeis tan generosamente resuelto darle, rechazándolo de una sociedad á la que, evidentemente, no corresponde, y de la cual no puedo creer haya jamas formado parte.

Tengo el honor, caballeros, de ser vuestra agradecida y obsecuente.—Catalina C. Cochrane.»

Tenemos todavía que añadir que lord Cochrane fué recibido por los chilenos á su llegada á Chile en Noviembre de 1818 con ilimitada confianza y con los regocijos y fiestas correspondientes. En uno de los bailes que fueron ofrecidos al héroe, «las reinas de la hermosura,» dice un testigo presencial que estrechó ligeramente su talle en el walz (el general y entonces mayor Miller) eran [illegible] y la señora del comodoro Blanco, ambas jóvenes, fascinadoras y de elevadas dotes. La primera era una muestra gloriosa de la belleza inglesa, y la segunda era tal vez la mas linda y la mas amable mujer de Chile. A estas estrellas de primera magnitud debe añadirse la señora Cochrane (Mrs. Fester), á quien, si bien no era de atractivos personales tan superiores, nadie podia eclipsar por su amabilidad. No habia un solo oficial extranjero de los que frecuentaban esas felices reuniones que no fuese mas ó menos fascinado por hechizos y maneras de todo punto irresistibles.

Lord Cochrane retornó sus atenciones á los porteños con un banquete que les ofreció el dia de San Andrés en honor del santo patrono de la Vieja Caledonia. Su señoría, dice un testigo de vista haciendo memoria de la galantería del lord escoces, presidió la mesa vestido con su pintoresco traje nacional. «Al extraordinario buen humor, dice el mayor Miller, que estaba presente en esa ocasion, se siguieron los brindis con un entusiasmo poco comun y con vinos excelentes. Nadie se escapó de su influencia regocijadora. San Andrés fué declarado el santo patrono del champaña, y muchas aventuras curiosas de esa noche han dado tema para ciertas anécdotas que todavía se recuerdan.»

—

No temo, señoras y caballeros, excederme demasiado de los límites de vuestra paciencia si añado á la anterior anécdota un caso muy gracioso que ocurrió á lord Cochrane poco despues, en una comida á que fué invitado por el rico francés Dubern, notable comerciante de Valparaiso. Uno de los dependientes de Dubern, hombre excelente y digno, á quien muchos de nosotros hemos conocido en su venerable ancianidad, don José Santos Cobo, se encontraba tambien sentado á la mesa, y siendo de hábitos muy finos, acostumbraba amarrar á uno de los botones de su traje una punta del mantel en vez de servilleta; pero como en esos dias habia tenido lugar el espantoso terremoto de 1822, el señor Cobo, que era de una naturaleza nerviosa, no podia resistir al pánico que las convulsiones de la tierra habian producido en su sistema, y habiéndole asustado alguien que atravesó la pieza contigua precipitadamente, se levantó y volando por las escaleras al piso inferior, dejó la mesa convertida en un monton de ruinas...—(Grandes risas.)

Así al menos refiere la aventura uno de los huéspedes de Dubern, el capitan Lafond de Lurcy, quien se hallaba presente y la publicó veinte años mas tarde.

—

Junto con los guerreros y marinos vinieron á Chile *los verdaderos ingleses de Valparaiso*, los fundadores de su comercio, los precursores de su civilizacion, los soldados de la paz y de la fraternidad por el trabajo. Don Andrés Blest se habia establecido en Chile junto con sus dos ilustrados hermanos; Mr. Barnard habia vuelto por tercera vez de Lóndres; Mr. John Lewell y el profesor Richards, entre muchos otros, se habia dado á la vela desde el lejano oriente en busca de cobre, artículo que tanto necesitaba la industriosa India, al paso que otros habian acudido en conjunto de todas las partes del mundo como los Donegal, los dos emprendedores hermanos Cood, Mr. John Barton que acompañó al heróico O'Brien, otro generoso británico que perdió su vida al abordar la *Esmeralda* fuera de Valparaiso, en Mayo de 1818; Mr. Henderson, compañero de negocios de Lord Cochrane; el buen escoces Macfarlane, su administrador de hacienda; Bourdon, el primer martillero de Valparaiso; Lyon, dependiente de Dubern; Paker, Parish, Robertson y algunos otros que, como don Alejandro Miller, Caldcleugh, Samuel Haigh y el noble don Ricardo Price, intelijente comerciante, habian atravesado los Andes, figurando aún como el primero de ellos y entre ellos un hombre cuyo nombre os invito lo oigas pronunciar de pié, porque él fué el verdadero fundador del Valparaiso moderno, y porque vió en sus últimos venerables dias su nombre honorable y sus cabellos blancos insultados por viles usureros. Su nombre fué Josué Waddington, jóven natural de Lóndres, que llegó á esta ciudad á la edad de 25 años en 1817, y murió en ella cuando habia alcanzado la edad de los patriarcas de la Biblia.—(Toda la concurrencia se pone respetuosamente de pié.)

—

Pero el verdadero patriarca de los británicos de Valparaiso antes de Mr. Waddington fué un hombre de natural mas recto y bondadoso, un bienhechor de los pobres que vivió pobre él mismo, y que habia sido hecho ciudadano de este país por el vínculo mas singular, porque fué cogido por el *lazo* de un diestro hacendado (el señor Otaegui), en el año 1803, al embarcarse en un bote en un lugar vecino á la Laguna, despues de haber dejado en tierra una cantidad de ganado reunido allí para rancho de su buque, á despecho de las autoridades españolas del cercano puerto. Este hombre honorable fué Mr. Onofre Bunster, y su familia y la de su hermano Grovenor prosperan ahora en este país bajo la sombra del virtuoso nombre de su fundador.

—

La benéfica y casi instantánea influencia de la colonia inglesa fué notable para todos desde su primer arranque. Viniendo en abundancia capitales extranjeros en busca de legítimos negocios, se produjo inmediatamente un alza en los productos del país, limitados antes al pobre y forzado mercado del Callao, que habia hecho de Valparaiso una simple bodega y aduana de Lima; las condiciones del trabajo mejoraron con salarios mas subidos; nuestras minas recibieron un impulso que nunca habian alcanzado, mediante los esfuerzos y recursos de varias compañías inglesas; las propiedades subieron de valor cuatro ó cinco veces por el precio de la colonia; la poblacion se duplicó en dos ó tres años; y lo que era mas importante, la comunicacion directa con el resto del mundo, antes prohibida por una administracion egoista, ciega y fanática nos abrió un canal vasto y profundo á las ideas, principios y costumbres que debian completar la revolucion principiada una década antes solamente. «La circunstancia mas notable, decia un viagero que habia visitado Valparaiso el año 2 de este siglo y lo volvió á visitar en agosto de 1818 (el ya citado capitan Cleveland), con que puedo demostrar la diferencia entre aquel periodo y el último, es que entonces habia dos ó tres buques en la bahía con la bandera real. Ahora estaban agrupados, y á mas de las naves de guerra chilenas, se veian izadas las banderas de muchas naciones europeas, como tambien la de Estados Unidos. La admision de los extranjeros y su comercio, agrega el mismo viajero, le daba un aspecto de vida y actividad nunca conocido antes.

Segun Jhon Miers, á quien no hemos considerado verdadero inglés de Valparaiso, porque fué enemigo cruel y gratuito de Chile, á cuyos habitantes achacaba sus propios errores personales é industriales, la poblacion de Valparaiso, que antes de 1817 no pasaba de 3,000 almas, habia aumentado á 10,000 en 1818 y á 15,000 en 1823. Mr. Miers, que era un caballero inglés de Concon, mas bien que de Valparaiso, siempre pronto á rebajar todo lo que consideraba favorable á nosotros, considera exajerados estos números y mantiene la misma opinion respecto al de 3,000 ingleses y extranjeros establecidos en Valparaiso quince años solamente despues de haber estallado la revolucion.

Al mismo tiempo, y principalmente por medio del comercio inglés barato, los chilenos se habian familiarizado con muchas comodidades de las cuales la Inglaterra es prolija inventora y coleccionista y se encarga de distribuir por todo el mundo; las toscas ollas de los indios de la Rinconada de Pocuro habian sido reemplazadas por las de pulida loza vidriada de Staffordshire, el tacho por la tetera, las pesadas fuentes de plata por la liviana y elegante porcelana, los toscos balcones de madera torneada de las casas, por cómodos postigos y pilares. Existe en pié todavía en esta ciudad, en la mitad del espacio que media entre la Merced y las Delicias, la casa en que uno de los compañeros de lord Cochrane hizo poner los primeros bastidores con vidrios en la parte esterior de su ventana para comodidad de su esposa (la hermana de lord Cochrane) que, como su marido, vino con su salud delicada.

La sencilla y agradable costumbre extranjera de reunirse para diversos fines útiles ó agradables, públicos ó domésticos, como sucede precisamente dentro de este noble recinto en este momento, fué tambien introducida por los ingleses, como ha venido la ventaja y la moda directamente de la India del uso del limpio y aromático té, en reemplazo del malsano é insípido mate.

Vendido al principio en las boticas como sudorífico, el té era verdaderamente tan escaso en Chile, que cuando se hizo el inventario del estanco el 1.º de Noviembre de 1826 á fin de establecer este monopolio, habia solamente 5,583 libras de té verde y negro y siete de té perla estimado en tres pesos la libra. En cambio se encontraron en los departamentos del gobierno 79,810 paquetes de naipes...

—

En el campo inculto las cosas eran mucho peores para los gustos y los placeres del consumidor inglés, y hay una anécdota muy conocida de mister Richard, un famoso profesor del idioma inglés en Santiago, hombre bastante escéntrico, quien habiendo venido de la India á esa capital, por Valparaiso, en 1819, y siendo tan aficionado al té como el victorioso general Baquedano, tuvo cuidado de llevar consigo una buena cantidad de las mejores muestras para hacerse servir en una tetera caliente y limpia en una fria noche, en la vieja posada de Curacaví. Así, al bajarse de su cansado caballo, Mr. Richard, que era muy alto, macizo y comedor, ordenó al cocinero le preparase su delicioso brevaje, y os podeis imajinar su horror cuando le fué presentado frito en grasa en un sarten. El infeliz y casi sacrílego cocinero de Curacaví habia sencillamente equivocado el mejor té de la India por un pan de luche....

Hemos demostrado en el curso de esta conferencia, que felizmente ya toca á su fin, que el valor de la propiedad era casi nominal en Valparaiso, no habiendo una sola casa que valiese tal vez mil pesos antes de 1817; pero vemos en nuestros registros públicos que despues de esa fecha la renta anual de muchos de esos pobres edificios de adobe y corredor casi escedia á su valor efectivo.

(Continuará).

EXTERIOR

La colonia Greely en Fuerte Conger

(De *Las Novedades*)

Nueva York, Julio 21.

Hemos narrado al lector el rescate de los restos de la expedicion Greely de las garras de una próxima muerte en las inmediaciones de cabo Sabine, en la bahía de Smith. No dudamos que será de interés relatar cómo pasaron los expedicionarios los dos años de su permanencia en Fuerte Conger en la bahía de Lady Franklin.

Desde el 25 de Agosto de 1881 en que se separó de ellos el *Proteus*, los expedicionarios vivieron en tiendas hasta el 2 de Setiembre, en que se instalaron en una casa doble que habian llevado en secciones de los Estados Unidos y armado allí.

Este edificio proporcionábales abrigo tanto mas completo contra el frio cuanto que venia á ser una casa dentro de otra casa. Estaba dividido en dos compartimentos separados por la cocina, el uno ocupado por los oficiales y el otro por el resto de la gente. La comida era igual para todos. Se almorzaba á las ocho, se tomaba un refrigerio á las once, se comia á las cuatro y á las nueve de la noche se tomaba una colacion ligera.

Desde el desembarco de la colonia se dió principio á las observaciones científicas, las cuales continuaron sin interrupcion hasta que los expedicionarios abandonaron el puesto en su retirada al Sur. Eran estas meteorológicas, astronómicas y magnéticas, y comprendian la de la temperatura del mar, espesor del hielo y direccion y velocidad de las corrientes y mareas. El comandante Greely llevó tambien á efecto esperimentos sobre la velocidad del sonido á diferentes temperaturas.

Estas observaciones diarias contribuyeron á interrumpir un tanto la monotonía de dos largos inviernos árticos. La estricta disciplina militar, el aseo que de todos se exigia y la buena calidad de los alimentos en general contribuyeron poderosamente á conservar la salud de los expedicionarios. A todos se les obligaba á bañarse cuando menos una vez á la semana, á hacer diariamente una hora de ejercicio (al aire libre), y se inspeccionaban frecuentemente los aposentos de todos. La eficacia de estas medidas se demuestra por el hecho de no presentarse el

...os equipajes, lavado de ropas súcias y expurgo de la carga.

3.° Las demás procedencias del Mediterráneo, así como las de Francia y España en el Atlántico, serán sometidas á una observacion de cuarenta y ocho horas, siempre que se encuentren en las condiciones expresadas en el artículo anterior.

4.° Ningun buque en cuarentena se pondrá en libre plática si no desembarcasen todos los pasajeros y carga que tenga á bordo, y sin haber sido expurgado á juicio del Médico de Sanidad.

5.° Que se publique esta resolucion para conocimiento general.

Ventura Silveira, Presidente.
Amabilio Villalpando, Secretario.

2217-st7

Direccion de Patentes de Rodados

De acuerdo con lo resuelto por el Superior Gobierno, se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo, expedirá las medias patentes desde el 26 del corriente hasta igual fecha del próximo mes de Setiembre, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Vencido ese plazo comenzará la revisacion.

Montevideo, Agosto 23 de 1884.

2128-st23 *La Direccion.*

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE PLAZAS DE FRUTOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que la Plaza de Frutos de la Aguada se traslade á las Tres Cruces, se hace saber:

Que desde el dia 10 de Noviembre próximo, las carretas de campaña se estacionarán en la Plaza de Las Tres Cruces.

Las procedentes del Norte de la República entrarán por el Camino de la Figurita, y las que vengan del Este, por el de Monte-Caseros.

Los que prefieran quedar en el Cerrito ó en la Union, podrán hacerlo en las Plazas habilitadas con ese objeto.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2033-st9 *La Direccion.*

AVISOS

Espléndido negocio Brillante colocacion de dinero—El acreditado Café de la Gran Chartreuse, sito en los arcos de la Pasiva esquina Juncal, se vende por no poder o atender sus propietarios—Numerosa clientela.—Inte... subido del dinero colocado.—Para tratar ocur... al mismo café.—Venta al contado con todas las existencias. 2231 st.8

Al comercio Los que suscriben participan que de comun acuerdo y amistosamente, han disuelto la sociedad que tenian en el ramo de almacen establecida en esta plaza, denominada de Juan Diaz y Ca. Quedando a cargo de Juan Diaz la casa que tenia la extinguida sociedad en la calle Lavalleja número 100 y la establecida en la calle Paysandú número 252 á cargo del ex sócio don Angel Soto.—Montevideo, Agosto 26 de 1884.—*Juan Diaz.—Angel Soto.* 2233 st12

Al comercio Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor don Guillermo S... fonda de mi propiedad titulada de *Colon*, situada en la calle de Colon número 17. Quien tenga algo que reclamar lo hará dentro de cinco dias, pasado cuyo plazo no será atendido.—Montevideo, Setiembre 4 de 1884.—*José Fraga.* 2216 st10

Al público El que suscribe, ex-sócio de la Casa de cambio calle 25 de Mayo número 270, de Pedro Champentier y C.ª, avisa al público que habiéndose disuelto dicha sociedad ha abierto su casa de cambio, préstamos, agencia de loterías y salon para lustrar calzado en la calle Zabala número 86, entre Cerrito y 25 de Mayo, quedando desde esta fecha á disposicion de cualquiera interesado. Tambien compra y vende deuda unificada, papel nacional de la República del Uruguay, Mauá, Navia, Buenos Aires, Brasil, Francia, Italia, España, etc., y se encarga de toda clase de comisiones en general.—*José Cores.*—Montevideo, Setiembre 1.° de 1884. 2186 ot 2

Almacen Se alquila uno en la calle Zabala, de 58 varas de largo por un ancho medio de 10½ varas.—Para tratar, calle Rincon número 208. 2204-st11

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para resto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio Por escritura de fecha 19 de Agosto, pasada ante el escribano señor Cadenas, los señores don Carlos K. Mac-Coll y don Salvador Carboneil han celebrado sociedad en el ramo de fabricacion de camisas, que girará en esta plaza bajo la razon «Carboneil y Mac Coll». 2166 st9

Alquilase Un edificio con un grande almacen como para depósito, encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Armoni-flauto Uno espléndido, se vende muy barato, por ausentarse su dueño. Puede verse en el almacen de pianos de Ott, calle Sarandí número 211, al lado del Correo; dicho señor está facultado para venderlo. 2224 st10

Al público Y AL COMERCIO—D. Juan R. Rigon no puede vender ni ... la concesion obtenida por siete años en Agosto de 1883, para despacho de bebidas y helados en la Plaza Constitucion, sin consentimiento del que suscribe, por ser éste copartícipe en dicha concesion, como consta del contrato de sociedad entre los señores Rigon y Cistac, celebrado el ... de Setiembre del año próximo pasado ante el escribano público don Juan F. Moratorio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1884.—*Teófilo Cistac.* 2227 st14

Al comercio Y AL PUBLICO Participo que he vendido á don Máximo Anger mi negocio de hojalatería que tenía establecido en la calle Yaguaron número 314. Todo el que tuviere algo que reclamar lo hará dentro del término de cinco dias, contado desde esta fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 3 de 1884.—*Augusto Buschmann.* 2205 st9

A los tenderos Y MODISTAS—Puntillas genovesas, gran surtido general de hilo y seda en la mueblería de «Pobre Genovés», calle del Cerro número 180. 2146 st26 d m

Al comercio Y AL PUBLICO—Avisamos al comercio y al público, que hemos hecho registrar en Montevideo la marca Vienna (Registro de Marcas número 249) y estamos dispuestos á perseguir conforme á la ley á quienes vendan cerveza bajo el nombre de la que importamos.—Rosario de Santa Fé, Agosto 20 de 1884.—*Leurer y Ca.* 2162 st16

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogamosles que antes de retratarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para colocar las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una expresion natural y agradable al semblante que les dará una idea ventajosa del original. Prevenimos tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—Los niños aunque se muevan no importan, tal es la rapidez asombrosa con que se hacen sus fotografías; siempre en posiciones naturales y propias de su edad.—Ya sabe el público que esta es la única casa en Montevideo que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables*. Hacemos tambien copias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Cª**, calle Rincon número 55. 141

Al comercio El que suscribe ha vendido á don Juan Martinez Hnos. el almacen de su propiedad, titulado de la *Marina*, sito calle 25 de Agosto núm. 71, esquina á Colon números 26 al 30; todo el que tenga algo que reclamar contra el que suscribe se presentará en la misma casa á contar de la fecha dentro de cinco dias, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 2 de 1884.—*Eduardo Marie.* 2195-st7

Al comercio Los que suscriben han comprado con esta fecha el almacen de menudeo de la *Marina*, del señor Marie, sito calle 25 de Agosto número 71 esquina á Colon números 26 al 30; todo el que se considere con derecho á alguna reclamacion la verificará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Setiembre 2 de 1884.—*J. Martinez Hermanos.* 2194 st7

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 2028 perm.

Chocolate DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)—Se vende en las mejores casas introductoras de Montevideo. 2145 nb26

Cándido Irazusta MÉDICO-CIRUJANO Ofrece al público sus servicios profesionales.—Dá consultas gratis de 12 á 2 p. m. en su domicilio, CALLE URUGUAY NUM. 371 1866 perm

Casa de préstamos Descuentos, compra ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 169, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Soriano número 107, esquina Rio Negro. 1893 perm

Dr. Pertile OCULISTA Consultas de mañana de 10 á 11, de tarde de 2 á 3.- Calle 25 de Mayo número 459. 421

El Dr. Rappaz Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 4:6 2114-st22

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. 8.30 perm

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122 Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4 000 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417 perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA. Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Lámparas «Ideal» SISTEMA SIN TUBOS reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Carlos Deluchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa (calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman 1750 perm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Papas extranjeras PARA COMER Y PARA SEMILLA, de la mejor calidad.—Barraca Universal.—Beisso hermanos y Perelli, calle 25 de Agosto, núm. 345. 2191 st10

Pedro Clerc Antiguo Armero, avisa á su clientela que ha trasladado su casa de la calle de 25 de Mayo núm. 225 á la de Mercedes 201, donde se ocupa especialmente de ortopédica, de bragueros y de lo que concierne á cirugía. 2064 st15

Ramiro Arana Contador, Liquidador y Balanceador Público.—Escritorio, calle Andes número 237. 2076 st16

Se necesita Una mujer inteligente para acompañar una señora que está un poco enferma, en la calle Zabala número 145. 2206 st7

Té Té Té Clases extra finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

JOSÉ M. BALPARDA Y Cª

Mudaron su almacen á la calle Mercedes número 88, entre Andes y Convencion. 2196 ot2 3ªp

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires

Esta preciosa tela de los Antiguos Monjes, es ... universal de los remedios que toda casa de familia debe tener, se vende siempre en la calle Sarandí núm. 317. Prospectos de 4 páginas.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel ó en oro garantido, *á 18 carats* y de grande *duracion*, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras varios colores, así como pulseras, todo oro garantido á 18, en la calle Sarandí núm. 317.

GONORREAS

No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras Negras del doctor Wandick** de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dán cólicos ni eruptos, aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se venden en la calle Sarandí núm. 317.

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias! bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito, calle Sarandí número 317.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros. Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.

Pasta del harem

Para hacer *caer los pelos* mal colocados en 5 minutos, sin dañar la piel. Depósito, calle Sarandí número 317. 2235 otb-dpm

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

KONZERT UND KRAENZCHEN,

Sonnabend den 20 September 1884, Abends 9 Uhr

Einfuehrungen sind gestattet, und sind die betreffenden Karten bis zum 19 September einschl bei dem Praesidenten Herrn F. Urban, calle Solis 49, auszunehmen.

Jedes Mitglied kann ueber drei Karten verfuegen.

2228 st28 *Der Vorstand.*

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

1p.ed.15

SOCIEDAD MINI

(EN LIQUIDACION)

Segunda citacion

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos, tendrá lugar el mártes 9 del corriente, á la una de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo número 371.

Montevideo, Setiembre 2 de 1884.

2214 st9 *La Comision Liquidadora.*

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

EMPRESA TEATRO SOLIS

La Comision Directiva del Teatro Solis oye propuestas para la construccion de los siguientes muebles que deben completar la ornamentacion del expresado Teatro, todo sujeto al pliego de condiciones que existe en Secretaría y que estará á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde.

A SABER

222 sillones de orquesta.
120 sillas de tertulia de balcon y alta.
44 sofaes para palcos balcones y bajos.
84 sillas » » »
144 » doradas para palcos bajos y balcones.
12 sofaes para el Foyer.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Teatro hasta el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la Comision Directiva en presencia de los interesados si concurren al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente á los intereses de la Empresa, ó de anular el concurso si así lo juzgase, sin que esto dé derecho alguno á los proponentes.

Montevideo, Setiembre 5 de 1884.

2293 st19 *El Secretario.*

5,000 PESOS

A interés módico y por plazo largo

Se toman sobre hipoteca de una finca nueva y central, que vale mucho mas que esa cantidad.

Para tratar, en esta imprenta darán razon.

2199-st19 dpm

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

dp ½ .3ª páj

MARCA «CEBADA»

CERVEZA DE STRASBOURG EXTRA — SCHILTIGHEIM — MONTEVIDEO — DANREE & BARBIERI

Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI ZABALA, 95—Montevideo

CLUB

Tiro á la Paloma

AVISO

En cumplimiento de resolucion adoptada por la Comision Directiva del Club *Tiro á la Paloma*, se previene á los señores Sócios, que el Domingo 7 del corriente á las 10½ de la mañana, tendrá lugar una partida especial á la que concurrirán varios señores miembros del *Gran Club de Buenos Aires.*

Los señores Sócios del Club *Tiro á la Paloma* que deséen tomar parte en la referida partida, se servirán inscribir sus nombres en la lista abierta al efecto, que, con las condiciones bajo las cuales se realizará aquella, encontrarán en la calle 25 de Mayo número 297 (Casa del Profeta).

Montevideo, Setiembre 4 de 1884.

2213-st7 *El Secretario.*

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

DE

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

60.dp ½ .3ª páj dpm

CIRCO ITUZAINGÓ

CARRERAS NACIONALES

PARA LOS DIAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 1884

PRIMER DIA 7

Primera carrera—á la una

CARRERA CRIOLLA—Una vuelta y distancia. Para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.

Entrada: $ 30. Premio $ 300. Peso de los corredores 145 libras ó sean 67 kilos.

Segunda carrera—á la una y media

CARRERA PRETENDIENTE—Media vuelta y distancia. Para potrillos mestizos de 3 á 4 años de edad, nacidos en el país ó residentes en él en esta fecha.

Entrada: $ 50. Premio $ 400. Peso de los corredores mínimum 130 libras ó sea 60 kilos, recargos á juicio de la Comision.

Tercera carrera—á las dos

CARRERA ESTÍMULO DEPARTAMENTAL—Una vuelta y distancia. Para todo caballo criollo.

Entrada: $ 50. Premio $ 600. Peso de los corredores 145 libras ó sean 67 kilos.

Cuarta carrera—á las tres

CARRERA SENSACION—Una vuelta y distancia. Por $ 4,000 por cada parte.

Pretendiente. . . . . Oscuro
Druid . . . . Zaino

Peso de los corredores 140 libras. Premio, un objeto de arte.

Quinta carrera—á las tres y media

CARRERA DRUID—Media vuelta y distancia. Para todo caballo mestizo residente en el país en esta fecha.

Entrada: $ 100. Premio $ 600. Peso de los corredores 140 libras mínimum. Recargos á juicio de la Comision.

Sesta carrera—á las cuatro

CARRERA STEEPLE CHASSE—Tres vueltas, 12 saltos de un metro, para caballos criollos sin reserva.

Entrada: $ 50. Premio 400. Peso de los corredores 145 libras ó sean 67 kilos.

Séptima carrera—á las cuatro y media

CARRERA VELOCIDAD—Tres vueltas para Tilbury, para todo caballo sin reserva.

Entrada: $ 100. Premio $ 400.

SEGUNDO DIA 8

Primera carrera—á la una

CARRERA ESPERANZA—Una vuelta y distancia. Para todo potrillo mestizo de 4 á 5 años de edad, nacido ó residente en el país en esta fecha.

Entrada: $ 100. Premio $ 600. Peso de los corredores mínimum 135 libras ó sean 62½ kilos. Recargos á juicio de la Comision.

Segunda carrera—á la una y media

CARRERA MONTEVIDEO—Media vuelta y distancia Para caballos criollos residentes en el país en esta fecha, sin reserva.

Entrada: $ 60. Premio $ 400. Peso de los corredores 140 libras ó 64 kilos.

Tercera carrera—á las dos

CARRERA CONVENCIONAL—Media vuelta y distancia. Se admite en esta carrera todo caballo criollo.

Entrada: $ 200. Premio $ 800, que se dará si corren mas de dos caballos.

Mosquito (antes «Máscara» mestizo). . Zaino
Coquimbo. . . . . Zebruno

Peso 145 libras ó 67 kilos.

Cuarta carrera—á las dos y media

CARRERA ESPECIAL—Una vuelta y distancia. Para caballos criollos.

Premio: Un objeto de arte. Corrida por oficiales del ejército. Peso de los corredores 140 libras ó 64 kilos.

Quinta carrera—á las tres

CARRERA ITUZAINGÓ—Una vuelta y distancia Para caballos mestizos sin reserva, residentes en el país en esta fecha.

Entrada: $ 100. Premio $ 600. Peso de los corredores mínimum 140 libras ó 64 kilos. Recargos á juicio de la Comision.

Sesta carrera—á las tres y media

CARRERA CONSUELO—Una vuelta y distancia. Para todo caballo criollo perdedor en el dia anterior.

Entrada. $ 30. Premio $ 300. Peso de los corredores . Recargos á juicio de la Comision.

Séptima carrera—á las cuatro

CARRERA TILBURI—Tres vueltas. Para todo caballo criollo.

Entrada: $ 30. Premio $ 300.

NOTAS

Las propuestas serán recibidas por la Comision Directiva, en la calle del 25 de Mayo (Confitería Oriental), el dia 16 de Noviembre próximo á la una del dia.

Oportunamente se anunciará dia y hora en que tendrá lugar el remate de los caballos que corran en las Carreras Nacionales.

Reglamento de las Carreras de Sociedad

Art. 9—En toda carrera que pase de tres caballos, es entendido que el que llegue segundo á la raya salvará su entrada.

» 10—Las notas de inscripcion para las carreras deben presentarse cerradas, conteniendo el pelo y marca del caballo, su sangre, su nombre, y carrera en que se inscriba, adjuntando al mismo tiempo el importe de la entrada. Las notas de inscripcion se presentarán firmadas por la persona ó personas que presenten el caballo.

» 11—La persona ó personas á quien se pruebe que ha presentado un caballo con el pelo ó marca desfigurada, si esto se verificase antes de correr la carrera, perderá su entrada y abonará una multa igual al premio adjudicado á la carrera en que hubiere entrado su caballo.

» 12—Si la constatacion se hiciese con posterioridad á la carrera que hubiese ganado, restituirá el premio al caballo que hubiese llegado en segundo lugar, y sufrirá una multa de igual cantidad al premio restituido. Esta constatacion y averiguacion puede hacerse hasta un año despues de la carrera.

» 13—Igual pena tendrá la persona que presentase un caballo con su nombre cambiado, sin prevenirlo en la misma nota de incripcion, y el que ocultase ó falsease las verdaderas condiciones de su caballo en cuanto á la sangre, debiendo presentar el competente certificado.

» 17 No se considerará hecha la carrera anunciada á que no concurriesen tres caballos de distintos dueños entrados en las condiciones prescritas por este Reglamento.

» 18—No solo es necesario que los caballos sean de distintos dueños sino que no se cuiden por la misma persona.

» 26—Toda carrera particular á correrse en circo para el mismo dia de carreras de sociedad, se regirá por este Reglamento y será presidida por la Comision Directiva de la funcion.

» 27—Es de la incumbencia del Inspector de jockeys, observar que estos se presenten en trage irreprochable del jockey inglés, pantalon blanco, bota de montar y chaqueta y gorra del color designado en la propuesta.

» 30—El Inspector de jockeys vigilará tambien que los caballos lleven silla con armazon y estribos, y no los admitirá en la balanza sin que se ajusten á esa prescripcion.

» 62—El corredor que hiciese mal juego, segun la mayor ó menor gravedad del caso, sufrirá las siguientes penas á juicio de la Comision:

1°. Prohibicion de correr en circo carrera alguna durante seis meses.
2°. Prohibicion de correr carrera alguna durante un año.
3°. Prohibicion absoluta, ó sea expulsion de los circos en carácter de corredor.

2096-3ª.pág. **LA COMISION.**

LICITACION

El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas cerradas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1.° El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1.ª El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.

2.ª Elaborar la sangre de la matanza en el término de veinte y cuatro horas.

3.ª No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4.ª No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2.° Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio, deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3.° Las condiciones del local para la fábrica á establecerse, así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.

4.° El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sino lo verificase.

5.° Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, reservándose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

6.° El que obtuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional como garantía de su cumplimiento.

7.° Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.

Mariano Obarrio. Secretario.

st.10



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17 3ª páj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 4 de 1884.

Llámase á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas número 4, del Rosario (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2218 st10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 7 de 1884.

Las personas que hayan rendido exámen para optar al título de Maestros, siendo aprobadas, pueden desde el dia de la fecha, concurrir á esta Oficina, de doce á cinco de la tarde, á recibir sus respectivos diplomas.

2019 st7 *El Secretario General.*

El rey de los vinos higiénicos

VINO DE ST. MICHEL

Vino natural tónico, higiénico, reconfortante.

Danree & Barbieri,

Calle de Zabala, núm. 95—Montevideo.

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que en los dias **domingos y de fiesta, de buen tiempo,** todos los trenes de esta empresa que salen de la Ciudad desde las 9 a. m. para entrar por el Camino Millan hasta el Puente de las Duranas, distinguiéndose con una bandera blanca con la denominacion «Prado», seguirán hasta el Paso del Molino por el camino Castro, pasando por la entrada al Prado que queda á 50 varas de distancia del Hotel, ofreciendo la ventaja á los pasajeros que vayan al Prado por otros trenes, de tomar el del Reducto en la esquina de la Plaza del Paso del Molino hasta la entrada al Prado, por donde pasará cada veinte minutos.

Los pasajeros que tomen pasajes para Artigas, pasarán con el mismo boleto á un tren en combinacion, que hará el servicio desde la curva Castro hasta la esquina Artigas y vice-versa.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2026-st8 *El Administrador.*

Estracto de Tabaco de Virginia

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — ESTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS A.C.L.&C.ª INTRODUCTORES — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana per el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahen, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

GRAN HOTEL CONTINENTAL

205—CALLE 25 DE MAYO—207

(PALACIO DE MÁRMOL DE MONTERO-REGALIA)

Este Gran Hotel, elegantemente amueblado, con todas las oficinas necesarias, como gran sala de lectura, sala de espera, cuartos de baños, etc., etc., es insuperable como situacion.

El comedor omnibus, tiene 30 varas de largo, bien decorado, y un hermoso salon para familia.

Las piezas amuebladas son 30, con ricos tapices y con todo cuanto es necesario para hacer una vida confortable.

El patio es un hermoso jardin, habilitado en verano para las exigencias gastronómicas.

Visítese el establecimiento y se convencerán que no exageramos en cuanto hemos dicho.

2063 st15 3ªpág. Propietarios—**Pache y Petit.**

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

fbs. 3ª páj

MARÍTIMOS

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

AGENCIA EN MONTEVIDEO

ITINERARIO DE LA LÍNEA AL URUGUAY

Salidas de Montevideo	Salidas del Salto
LOS MIÉRCOLES	LOS MIÉRCOLES
Vapor «Apolo»	*Vapor «Minerva»*
LOS SÁBADOS	LOS DOMINGOS
Vapor «Minerva»	*Vapor «Apolo»*

Agente General—*P. Christophersen.*

Calle Piedras núm. 144.

Nota—El servicio ha comenzado el 26 de Julio. 1759-perm.

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

SUD-AMERICA

Capitan: S. ROSASCO

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Genova y Nápoles el 19 de Setiembre, (sin tocar en Marsella).**

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . $ 112 00
Tercera clase . . . . « 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Piedras 142.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25.

104

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

De 3000 toneladas, capitan Buganet, saldrá el **12 de Setiembre**, para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

Capitan Puthier, saldrá el **20 de Setiembre** para **Dunkerque y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MARANHAO

De 3,000 toneladas, comandante Briant, saldrá el **27 de Setiembre**, para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

De 4,000 toneladas, capitan Lebourhis, saldrá el **1.° de Octubre**, para **Dunkerque y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 43

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—**Buenos Aires**, calle Piedad 98.—**Rosario**, calle del Puerto 35.—**San Nicolás**, idem. 139

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, **CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.**

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.

5

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

PROVENCE

Capitan Verd

Saldrá el 12 de Setiembre para

RIO JANEIRO, BAHIA, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

3 *M. Llamas y Ca.*

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles « Mercurio.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Silex.

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á

Pasaje de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 142

BAGGIO Y C.ª

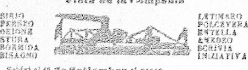
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO



LETIMBRO, POLCEVERA, ESTELLA, ENXORO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Saldrá el 15 de Setiembre el vapor

SCRIVIA

Precios de pasajes: 1.ª clase 100 $; 3.ª clase 42 $

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

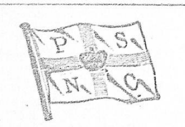
Se emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á E. Carrera Scarniccia y C.ª Zabala 83. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan De Gruchy, saldrá el miércoles 10 de Setiembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan Hamilton, saldrá el lúnes 15 de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Frost, saldrá el lúnes 22 de Setiembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Waddelow, saldrá el lúnes 29 de Setiembre 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 8 de Octubre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo Solis, 55. -Buenos Aires, calle Cangallo núm 34

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por fleto y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

148

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 8 AL 13 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 259.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 6

TRÁMITE—Ernesto Melrano, sumario; Andrés Onetto con Juan Devotto; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; José M. Sigas, causa criminal; Pedro Varela con sucesion Santiago J. Sayago; Marcos A. Vaeza con Magdalena de Rambelli; Cándido Lopez, queja; concurso Banco Navia y C.ª con Banco Comercial; concurso Marcial Diaz; testamentaria José Greco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Federico Cibils con sucesiones Fabarés y Duran; Domingo Piñeyrúa con Balparda, Durañona y C.ª

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 6

Trámite—José Frioni con Juan A. Palma; Spinetto Laborde y C.ª con Alcides Montero; Manuel Rubio con José Beantúas; Juan Capdevilla con Juan Saldubere; Cárlos A. Jones con H. J. Pauls; Francisco R. Gomez con Elias Colombino 2; Luis Rasorre con Lisandro Cabral; Concurso Mauricio Bazerque, 2; Eduardo Rovira y Medina con Eduardo Guimerá; Francisco Lopez con Ramon Boga; Gerónimo Molfino con A. Carlevaro é hijo; Concurso Fomento Territorial; Sdad. Plaza de Toros; Domingo Bonaba con Gustavo Moller; Luis Bonomi y Ca. con Dumaresq Le-Bes y Ca; Luis Scaboni con A. Sica y F. Dalicio; Jacinto Riera y otros con Luis Bonomi y Ca.

Interlocutorias—Mauricio Bazerque con Elias Saenz, Concurso Mauricio Bazerque; Andre y Ca. con Francisco Correa.

Auto definitivo—Berenguer con Veves en autos Berenguer con Banco de Lóndres.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 6

Sentencias interlocutorias—Test. Julian de la Hoz, test. Paula Imas; Maria Robello de Lapacher; Manuel Riestra con Esteban Elcrachart.

Trámite—Isabel Fernandez con Marcelina Columé; Lorenzo Josende con José Garcia; testamentaria Augusto Deniel; señores Sosa y Mendoza con el doctor Manuel Herrera y Obes; Manuel Rosa con Vicente Gonzalez Vallejo; Bartolo Raffo con Estéban Gianzza; José Piquet con Juan Martinez; testamentaria Maria Martinez; testamentaria José Avegno; exhorto de Panamá (Demetrio Martinez); Ventura Lujan con Facunda R. Suyago.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 6

Trámite—Sucesion de Juan José Durán con la sucesion de Antonio Inchaurbe; Dolores y Aniceta Perez con Lorenzo Vignoli; Test. Gervasio de Souza Netto; Test. de Maria Sturla de Otero; Suc. Juan Francisco Martinez con la de Eulogio Lopez; Informacion de herederos de Dionisio Montero y de Manuel y Ramon Diaz; Andrés Reyes y otros con Manuel Illa; Manuel G. Sisto con Gregoria P. de Echevarriaza; Conc. Margarita S. de Albide; Test. de Vicente Cedres; José Vidal con sucesion de Juan Priosca.

Sentencia—Suc. Fulgencio Moreira con la de Juan B. Bellando.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 6

Trámite—Miguel A. Sierra con Pablo Platero; Miguel Arquinbau con Jorge V. Hansen; Magnus Borgesum, intestado; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Luisa Brito con Ambrosio Velazco, impedimento; Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira (impedimento); Alejo Laborde con el Fisco, hacienda; Juan Idiarte Borda con el Fisco, hacienda; Lezica, Lanús y Fynn con el Fisco, hacienda; Patricio Garcia con Elias San Juan; Donato Rapicio de Lopez, denuncia (hacienda); José A. de Freitas, denuncia (hacienda); Juan Barbitta, informacion; Francisco Robledo, informacion.

Sentencias interlocutorias—Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; Diego Novoa sucesion con el Fisco, hacienda; Pantaleon Dutra y Dolores Gonzalez de Dutra, sucesiones; Irene Buschiaso de Anselmi, testamentaria.

Sentencias definitivas—Ramon Berdou, vénia; Josefina Bouton de Lacombe, venia; Irene de los Santos de Armayor, vénia.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 6

Trámite—Oficio de la J. E. A.; Casacuberta con Medina; Marrupe con Latorre; Pacheco con H. y Obes; Fiscal Civil por Cármen Rey; Juana R. de la Madrid; Sucesion Fernandez; Pascual Fosatti; Guillot y Palou con Echagüe; Poncini con Risso; Consuelo Nuñez; Test. Piñeyro; Rufino Lopez; Saurena con Risso; Sivori con Surraco, 3.ª Cordiviola; Peles con Gambera; doctor Vigil por menor Cheffe; Lopez de Rivera; Maria Landaluz; Hausch con Keinhart; Vannet con Mussio; Nicolás Piccardo; Cayetano Irigoyen; Gradá con Martirene; Saenz con Bazerque; Durán con Riera; Antonia Bermudez; Bardier con Albareda y Dachs; Test. Couto; Lago con Rios, 3.ª Rasore; Donabella con Flamand; Test. Ciriaco Pirez; Test. Castagno; Muñoz Romarate con Dorgan; Fernandez con Machado; Test. Picon; Alfonell con Onetti; Test. Aguirre; Gregorio Lezama; Sucesiones Barreiro y Perez; Avego Martinez con Baron de Rasse.

Interlocutorias—Furon con Carnovalo, 3.ª Ferreira; Garcia Zúñiga; Ercoli con Larreri; Confalonieri con Galmarini; Piarce con Callegari; Avego Martinez con Baron de Rasse.

Definitivas—O'Donell con Fernandez; Ventura Esteva y Gonensoro; Test. Robledo de Monge; El Fiscal Civil por Verges.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Currás Smith, que habiéndose destituido al Síndico provisorio D. Ignacio Guillot, se le convoca para el dia seis del mes entrante Setiembre á las dos de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo Síndico.—Montevideo, Agosto 30 de 1884.—*Mariano Requena*, escribano público. 2177 st6

Por disposicion del doctor don Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Guerra, para que en el dia diez del entrante mes de Setiembre, á las dos de la tarde, concurran á la reunion que debe celebrarse con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombramiento de Síndico definitivo, y establecerse la forma de la liquidacion, previniéndose á los acreedores que no asistan a la Junta, que se tendrán por adheridos á lo resuelto por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Agosto 30 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 1278 st10

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso de D. Vicente García, para que dentro del término de diez dias, se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Demetrio Aguirre, á los efectos de derecho.—Montevideo, 30 de Agosto de 1884.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2175-st11

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Lázaro Canevaro citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2157 st28

Juzgado Letrado Departamental

En los autos seguidos ante este Juzgado por don German Donabella contra la sucesion de don Fernando Flamand, sobre cobro de pesos, á solicitud de la parte actora, se ha decretado interdiccion de los bienes pertenecientes á dicha sucesion. Lo que de mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, se hace saber al público á los efectos que hubiere lugar.—Montevideo, veintitres de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2209-st24

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que en el juicio de incapacidad de don Eugenio Carbonell, se convino entre el Curador de éste y don Salvador Carbonell dar por disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Carbonell Hermanos», haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el sócio don Salvador Carbonell.—Y habiéndose aprobado ese convenio por el Juzgado y dispuesto su publicacion,—lo verifico á los efectos de derecho.—Montevideo, ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2165-st9

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Piera y á los efectos del art. 1,045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de don Estanislao Natalio Belgrano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo 15 de Julio de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2052 st17

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público. 1947 oc30

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de D. José A. de Freitas, en los autos que sigue como cesionario de los herederos de D. Manuel Martinez da Silva, denunciando un campo fiscal sito en el Departamento de Tacuarembó, entre Tres Cruces y Carpintería, lindando por el Norte con el expresado Arroyo Carpintería y por el Sud, Este y Oeste el arroyo Tres Cruces, compuesto próximamente de seis suertes ó sean once mil novecientas cincuenta y tres hec áreas setenta y seis areás y noventa y cuatro centáreas; se va á practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demás que establecen los artículos 1216 y siguientes del Código de Procedimiento, cuya operacion practicará el agrimensor público don Pascual Ipatta y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público, de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código antes mencionado.—Montevideo, Agosto 21 de 1884.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 2149-st27

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del expresado teatro, por el año 1885, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría, todos los dias hábiles desde las doce á cuatro de la tarde.

Las propuestas se abrirán el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran á ese efecto, y la Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa á los intereses que representa, ó de anular el concurso si ninguna llena sus deseos.

Montevideo, Setiembre 3 de 1884.

2205 st14 *El Secretario.*

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos, sin rival por su buena calidad—Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de Canarios Hamburgueses, Cantores garantidos y sin rival por su buena calidad. Invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses y otros pájaros, etc., etc., que aprovechen la ocasion.—Montevideo, Agosto de 1884.—*Cárlos Schuppe.*—Están en exhibicion del público en la calle Zabala número 106. 2115 st22



QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

FOSFATADO

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Los facultativos lo recetan mucho a las Mujeres en cinta y a las que crian, por ser en ambos casos util y sobre todo necesario a la formacion de los Niños.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y Ca. Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Ca.

AVISO á los MÉDICOS

El Sr Leon BLOCH, *de Ginebra (Suiza), tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres Médicos que acaba de perfeccionar, con la añadidura de un*

MICROSCOPIO MÓVIL SU Termómetro de Clínica Á MÁXIMA

Privilegiado en Francia y en los países Extranjeros.

Venta por Mayor, en GINEBRA, en la casa del inventor.

En Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cª.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz



Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fabricas T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Notable rebaja en los precios

159 — CALLE ITUZAINGÓ — 163, (PLAZA MATRIZ) 53.dpm



HIGIENE DE LA CABEZA

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉFOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

POLVORA PARA CANTERA

PÓLVORA PARA BARRENOS

DE PRIMERA CLASE GARANTIDA

POR MAYOR Y MENOR

Misiones 37 esq. 25 de Agosto

FOLLE HERMANOS Y Cª

PRECIOS MÓDICOS

2207 st10



ROWLANDS' KALYDOR

Es un agua oriental y vegetal para hermosear la tez y el cutis: *hace que desaparezcan las Pecas, lo atezado y moreno del rostro, las Picaduras de los Insectos y todas las Erupciones cutáneas.* En las estaciones calorosas el KALYDOR es muy refrigerante y quita la *flojedad al Rostro, á las Manos y á los Brazos siendo*, al mismo tiempo, completamente inofensivo.

Pídase, en todas las Droguerías y Perfumerías, ROWLANDS' KALYDOR de 20, Hatton Garden, Londres.

Depositario en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y.

D. FÈVRE

Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 398, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de Paris sobre su aparato selzógeno y los polvos para hacer agua de seltz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exíjase la Marca de Fábrica

Casa de Confianza

FUNDADA EN 1835

Compañía Industrial

DE LOS PRODUCTOS CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Raoul Pictet

Capital: 3,000,000 francos

MAQUINAS para la PRODUCCION del FRIO y del HIELO

á Precio modico

SE MANDA FRANCO EL PROSPECTO

20, rue de Grammont, PARIS

Ojo! Ojo! Ojo! Estancieros

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

En el paraje denominado Guaviyú, duodécima Seccion judicial del departamento de Tacuarembó, y á cinco leguas de San Gregorio de Polanco del Rio Negro, se vende una fraccion de campo de primera calidad compuesta de dos suertes y media de Estancia; todo cercado de alambre y madera y en algunas partes de piedra, y dividido en cuatro potreros.—Se venden tambien de mil quinientas á mil setecientas reses vacunas.—En el mismo establecimiento los interesados hallarán con quien tratar.

2202-st20 *Sebastian Carneiro da Fontoura.*

GRAGEAS de EXTRACTOS DEPURATIVOS

al Ioduro de Potassium

del Doctor DUCOUX de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las *Enfermedades contagiosas*, paralizar la accion del *Mercurio*, si se le hubiese usado, sacandole de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las *Enfermedades sifiliticas*, es el complemento de toda curacion de los *Derrames*, sirve para preservar los *Accidentes secundarios* ó *terciarios* y los cura radicalmente cuando existen. — Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* y las *Escrofulosas*.

Depósito general en PARIS, calle Saint-Denis, nº 209.

En MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

JOSÉ MANTEGANI (HIJO)

RELOJERO ORIENTAL

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería de Bienne-Suiza

Ofrece al público sus servicios profesionales en el ramo de Relojeria. Garante las composturas.

JOYERIA Y RELOJERIA: 18 DE JULIO 162

MONTEVIDEO 2118-st22



CURACION pronta y asegurada con el ANTI-ASMÁTICO GAMBIER

Farmacéutico-Químico de 1ª clase de la Escuela superior de Paris

Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones.—*15 años de buen éxito.*—Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. *No habrá insomnios ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del* ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.

SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA

Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRIFUGOS GAMBIER Su empleo produce la *pronta curacion* y precave las recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc.—Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la Fiebre amarilla y la Fiebre palúdica.

Depósito general: FARMACIA GAMBIER, *en Compiegne (Francia).*

En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON ...... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO .... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

LA LIBRERÍA ARGENTINA

DE

FRANCISCO IBARRA

Que por mas de 31 años estuvo establecida en la calle Cámaras número 81,

SE MUDÓ

á la misma calle Cámaras números 108 á 112 y Rincon número 168, esquina Plaza Constitucion. Teléfono: *La Uruguaya*, número 578. 2198-st19

CÁPSULAS de GRIMAULT y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquido.

Deposito en Paris: GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA | EXIJASE en el rótulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por Paul GAGE, Farmacéutico, Único Propietario,

9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como Purgativo y como Depurativo.

Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del ELIXIR GUILLIÉ *es siempre benéfica.*

Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos.

En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á las mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.

La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el Elixir Guillié, preparado por PAUL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las FIEBRES PALÚDICAS, el CÓLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HÍGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del *Verdadero Elixir Guillié*.

Depósitos en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.—PEDRO REY y Cª.

GRISSO Hermanos y SURRACO.—VERME y Hermanos.—JOSÉ MARIA SUEIRO.

VIUDA VAUTRAIN.—LUIS M. SURRACO.—CARRERO y MANETTI.

ESPECIFICO JEYES

MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las Diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DINAMITA

PARA CANTERAS, MINAS, DESMONTES, ETC.

Fabricada por la *Nobel's Explosives Company, Limited.*—Unicos Agentes en el Rio de la Plata

DRABBLE HERMANOS Y COMPAÑÍA

196 — CALLE DEL SARANDÍ — 196

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

2158-oc28

JORGE ONHET

LISE FLEURON

Con todo, la precision de los detalles era notable, y desusada la moderacion de la forma. No habia declamaciones, no habia injurias. El hecho solo, despojado de todo comentario. Los groseros insultos dirigidos contra la finanza extranjera eran debidos á la poco escrupulosa imaginacion de los vendedores, que sabian lo que convenia para excitar la curiosidad parisiense.

Antes de hacer nada era preciso enterarse.

—¿Y ahora?—preguntó Lise, asustada de la inmovilidad de Juan.

—No veo todavia nada concluyente (respondió él con frialdad). Voy á pasarme en seguida por casa de Nuño, para saber á qué atenerme.

Calló Juan, y la jóven adivinó la horrible inquietud que sentia en la alteracion súbita de sus facciones, en la crispacion de sus manos, que retorcian maquinalmente el periódico. Lise, con el corazon oprimido, bajó del carruaje, y con mirada suplicante:

—Aguárdame esta noche,—le dijo.

Nunca le habia ofrecido le de aquel modo. Siempre era él quien la suplicaba y pedia que fuera á su casa.

En la angustia con que pronunció estas palabras comprendió Juan el tormento de aquel tierno corazon. Desarrugó su semblante, dibujó en sus lábios una sonrisa, y estrechándole la mano:

—Ten juicio (le dijo). Si ocurre una desgracia, nada podemos hacer. No habrá mas que pensar en salir del apuro lo mejor posible. Adios.

La jóven se despidió afligida, echóle los brazos al cuello, y en el fondo del carruaje le abrazó como si no debiera volverle á ver, y se alejó, volviendo repetidas veces la cabeza, como si temiera no volverlo á ver.

Juan se fué derecho al faubourg Saint-Honoré. Atravesó con viveza las oficinas, llegó á la antesala de Selim, y se dirigió á Clemente. El ugier, majestuoso con su cadena de plata al cuello, le declaró que el señor acababa de llegar, que estaba muy ocupado, y habia dicho que no recibia á nadie absolutamente.

—¿Ni á mí tampoco?—dijo De Brives con una mirada cariñosa.

—La órden es terminante,—respondió Clemente.

Juan pensó si preguntaria al ugier si habia oido algo de la catástrofe; pero retrocedió ante esas familiaridades de antesala. Y lentamente volvió á tomar su carruaje. Hizose conducir al Círculo, y allí encontró á todo el mundo alborotado.

El despacho publicado por el monitor de las noticias falsas habia corrido como una exhalacion, y era objeto de animados comentarios. Era un fuego cruzado de afirmaciones y negaciones, formuladas por gentes tan poco enteradas unas como otras, que hablaban por hablar, pero sin citar hecho alguno preciso que pudiera aclarar la cuestion. Todos contaban lo que habian oido referir, entregados á esa charla insulsa y ridícula, peculiar de los ociosos.

Juan escuchó, no habló palabra, y á las ocho se dirigió á los boulevares. En el Bolsin de la noche era grande la emocion. La noticia, no confirmada todavia, habia ocasionado una baja de cien francos. El Benagoa estaba ofrecido á seiscientos. En los grupos circulaban los rumores mas contradictorios. El Sindicato, decian unos, estaba decidido á hundir el valor. Nuño, contestaban otros, estaba dispuesto á sostener la lucha.

Juan volvió á la calle Taitbout, muy pensativo. Sentia temblar el suelo bajo sus pasos. Por la vez primera de su vida perdia su bella confianza y admitia la posibilidad de un fracaso. No creia que pudiera ser completo, irremediable. Pero comprendia con su instinto parisien que el asunto tomaba un mal aspecto. Encontró á Lise ya en su casa, que se lanzó en sus brazos, ávida de interrogarle. Pero no podia decirle nada nuevo, y ella cayó anonadada, bajo el peso de todas sus dudas, acumuladas desde un mes antes, y próximas á cambiarse en desoladora certeza.

Sin embargo, vió á Juan tan lleno de inquietud, que comprendió la necesidad de animarle. Hízose mimosa, halagadora; calmó su irritacion; hizo desaparecer las nubes que oscurecian su frente; en fuerza de besos, consiguió abrir los contraidos lábios de Juan, y teniendo la desesperacion en el corazon, obligóle á olvidar su tristeza.

Los periódicos de la mañana no traian ninguna noticia nueva. Publicaban pura y simplemente el telegrama recibido la víspera, y afirmaban la exactitud de los detalles que contenia. Ninguna apreciacion, ningun pronóstico. Se reservaban, y esperaban los sucesos. Lise marchó al teatro, pensando que allí veria á Trincard, y acaso pudiera por él saber alguna cosa. Pero el actor no habia venido al ensayo. Roberval tenia el manuscrito, y representaba el personaje. Lise, con el corazon oprimido, estaba en escena hablando, sin saber exactamente lo que decia. El cuerpo estaba sobre las tablas, pero el espíritu se hallaba muy lejos. En fin, á las cuatro, Trincard se presentó pálido, descompuesto, los cabellos despeinados, los ojos hundidos, el traje en desórden. Dejóse amonestar severamente por Rombaud, sin responder una sola palabra. Sentado sobre un taburete, parecia anonadado. Sacudió dolorosamente la cabeza, sonrió amargamente, como si encontrara cobarde el sér reprendido cuando habia sido herido tan duramente; Massol, perdiendo ya la paciencia, le habia dicho:

—Pero, en fin, ¿qué es lo que tiene Vd.?

Miró al viejo comediante con aire afligido, y con voz desfallecida:

—¿Qué tengo? ¡Mucho Benagoa, mucho..... Y ha bajado doscientos cincuenta francos hoy...

—¡Diantre!—dijo Massol, que en toda su vida no habia puesto los piés en la Bolsa, pero que se sintió impresionado por la importancia de la cifra.

—Y va á bajar esta noche..... y bajará mañana.... ¡Lo que podia haber vendido ayer con tan bello beneficio!...

Y el desgraciado mozo se lamentaba mas y mas. Ya no era el triunfante Trincard, que llegaba al teatro con una rosa en el ojal de la levita, el sombrero ladeado, jugueteando con su junquillo, y diciendo á sus camaradas: «¡Cinco mil he ganado hoy!» Justamente la suma que cobraban en la temporada, y esto como para hacer notar bien la diferencia que existia entre un bello bolsista como él, y aquellos tristes comediantes.

—¡Pues bien!: cortaos un brazo (dijo Massol), para salvar el resto del cuerpo.

—¿Pero es que no comprendeis lo que sucede? (exclamó Trincart.) Á la hora presente el fracaso ha sido de tal naturaleza, que nadie quiere comprar. No se encuentra otra cosa que gentes tratando de desembarazarse de sus títulos.... ¡Se podrian adquirir casi por nada! Porque no hay mas que la mitad del capital invertido, y los portadores se hallan bajo el peso de un dividendo de fondos á la sociedad para reconstituir el material. ¡Es un desastre inusitado é imposible de valuar!....

—¡Ca! ¡esas no son sino deudas de juego! (dijo una voz en el fondo del teatro). La ley no las reconoce.

Pero Trincard se habia levantado, encontrando todo su vigor y energía.

—¿Aceptar el beneficio que concede la excepcion de juego? ¿No pagar? (exclamó.) ¡Eso es bueno para los hombres de poco mas ó menos! ¡No! Yo haré frente á mis negocios...... Todo cuanto poseo lo entregaré... Algo mas acaso... Pero yo pienso que M. Rombaud será lo bastante bueno para venir en mi ayuda..... Y si tengo necesidad de un adelanto...

—Le tendreis,—dijo Rombaud con una vivacidad que arrancó á los asistentes un murmullo elogiador.

Y Trincard, vencido por la emocion, volvió á caer sobre su asiento, vertiendo ardientes lágrimas.

Lise, temblando, no habia perdido una sola palabra de las pronunciadas por el cómico. Permanecia de pié, apoyándose en la chimenea de la decoracion, zumbándole los oidos, con los lábios descoloridos, los ojos vacilantes, caidos los brazos y casi desvanecida. Clemencia la vió; aproximóse á ella, y tomándole una mano:

—¿Qué tiene Vd? (preguntó.) ¿Sufre mucho?...¿Quiere Vd. que llame?...

—¡No!... ¡Nada!.... (balbuceó Lise.) Déjeme Vd....; se lo ruego.

Quiso alejarse y ganar un rincon sombrío, para ocultar su turbacion y palidez. Pero Clemencia, adivinando una desgracia, la siguió, y llena de solicitud:

—¿Se siente Vd. mejor? ¿Está Vd. trastornada?... ¿Ha sabido Vd. alguna mala nueva?

Lise no respondió, moviendo dulcemente la cabeza. Clemencia pensó:

—En el momento que Trincard hablaba de la baja, es cuando ella ha empezado á sentirse mal. ¿Estará De Brives comprometido en la jugada?

Estremecióse de alegria. Mal garantido, Juan debia estar irremediablemente comprometido con tal bajon. La angustia de Lise era una prueba evidente, pues sabia á qué atenerse respecto á la situacion del jóven, y le veia amenazado. ¿Habria llegado al fin el momento de la revancha que Clemencia esperaba? ¿Dejaria la suerte de favorecer á sus adversarios, y lograria tenerlos al fin á merced suya?

Quiso que Lise continuara creyéndola amiga suya:

—Vd. sabe (la dijo) que puede contar conmigo.... Si se encuentra en una situacion embarazosa, no vacile Vd. en venir á buscarme....

Abrazó tiernamente á la que hubiera deseado poder estrangular, y prodigóla las seguridades mas afectuosas, con la idea de aprovecharse de sus padecimientos para darla un golpe decisivo. Lise apenas habia prestado atencion, dándola las gracias friamente. Se dirigió al sitio donde estaba La Barre, y en dos palabras le pintó su situacion, sus angustias, previniéndole que se marchaba inmediatamente en busca de Juan. Con su partida, el ensayo se habia suspendido, y sobre la escena, solo, en una medio oscuridad, La Barre se paseaba con la cabeza baja y lleno de tristeza.

Acababa de descubrir en un momento, como con una vista profética, el destino de los dos amantes. Vió para Juan la ruina y el deshonor, el sufrimiento y la desesperacion para Lise. Presintió con profunda amargura que, anonadada la actriz bajo el peso demasiado grande de sus desgracias, le iba á faltar en el momento preciso. Cómo y por qué serie de circunstancias llegaria esta pérdida irreparable, era cosa que no queria pensar. Pero una nube se habia formado súbitamente en la espresion de la heroina de su drama, siempre presente á su pensamiento. Él la miraba velada al presente, y, sin embargo, andaba, se movia, estaba viva. Claudio, superticioso, pensó en esas apariciones legendarias de Escocia, y mentalmente se dirigió al personaje misterioso, diciéndole con imperio: «Criatura nacida de mi imaginacion, hija de mi pensamiento, enséñame tu rostro.»

Pero la mujer desconocida pasó sin obedecer, y Claudio no tuvo mas idea sino la de que aquella sombra era Lise, y que la actriz, soñada, admirada y adorada secretamente, estaba perdida para su obra.

XII

Los dos amantes se hallaban juntos en el pequeño salon oscuro, cuyas cortinas de seda dejaban pasar dulcemente la luz. Las doce acababan de dar, y Juan no pensaba siquiera en ir á la Bolsa. La lucha habia llegado á ser inútil. El Benagoa, aplastado por los vendedores triunfantes, no se defendia desde la víspera. Juan, sentado sobre el sofá, con un brazo echado detrás de la cabeza y la mirada vaga, repasaba dolorosamente en su imaginacion su sueño destruido.

Las pérdidas que sufria eran considerables.

Todo lo que poseia no era bastante para llenar el vacío de su deuda. Quedaba en descubierto por una suma de ochocientos mil francos, segun el detalle claramente especificado que le habia mandado Desvignes, su agente de cambio. La factura estaba sobre una mesita de ébano con incrustaciones de nácar, y Lise miraba con estupor aquellas gruesas sumas que apenas llenaban la mitad de aquel pedazo de papel. En aquella hoja habia una fortuna.

No se atrevia á interrogar á Juan, que delante de ella acababa de entregarse á un movimiento de feroz desesperacion que la habia sobrecogido, y calmado con gran dificultad, parecia anonadado en aquel momento. Lise se aproximó á él, y le cogió la mano que descansaba abandonada sobre el sofá. Su palidez se acentuó, contrajéronse sus cejas, y pareció sufrir horriblemente. Ella se inclinó, y en voz baja le dijo las palabras mas tiernas. Juan permaneció silencioso y sombrío, como si hubiera saltado el resorte de su voluntad. Ella intentó un nuevo esfuerzo para arrancarle de aquel mutismo que la causaba miedo. De Brives dejó escapar un suspiro, y rechazándola:

—¡Oh! Déjame, te lo ruego.... Me haces daño; no quiero escuchar nada....; deseo estar solo.....